



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

**Resolución (6732)
09 DE NOVIEMBRE DE 2020**

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Departamento del Vichada, acreditado mediante Resolución No. 6321 del 22 de septiembre de 2020”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **EDGAR JASPE CÁCERES** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.256.325, el día 12 de noviembre de 2020, envió vía correo electrónico a la Dirección Nacional Liberal, documento contentivo de renuncia a la dignidad de Presidente del Directorio Departamental del Vichada, acreditado mediante la Resolución No. 6321 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia a la a la dignidad de Presidente del Directorio Departamental del Vichada, presentada por el Sr. **EDGAR JASPE CÁCERES**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada ante a la Dirección Nacional Libera, el día 12 de noviembre de 2020, por el Sr. **EDGAR JASPE CÁCERES** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.256.325, a la dignidad de Presidente del Directorio Departamental del Vichada.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde el día 12 de noviembre de 2020.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Proyecto:  Luis Francisco Rincón Amaya – Asesor de la Oficina Territorial
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico